

REQUISITOS PARA LA CONTRATACION DE FIANZAS JUDICIALES

- a. Copia del Pacto Social
- b. Copia de Certificación de Registro Público de la Sociedad
- c. Copia de Cédulas del Representante Legal (Presidente y Secretario).
- d. Referencias Bancarias y Comerciales
- e. Contragarantías 100% liquida (cheque certificado, de gerencia o Garantía bancaria)
- f. Estados Financieros de la Empresa de los últimos 3 años ó Declaración de Renta si se trata de Persona Natural
- g. Copia del Auto emitido por el Tribunal
- h. Copia de la Demanda (con pruebas)
- i. Firma (**igual al documento de identidad personal cédula, Pasaporte etc.**) de Convenios de Indemnización, Documento de Co Deudor y Acta de Directiva (Documentos que emitirá MAPFRE PANAMA, S.A
- j. Completar el formulario “Conozca a su Cliente”